Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC

CERTIFICA

Que previo análisis de la propuesta, verificación de requisitos de carácter jurídico, evaluación técnica y económica, se considera que el MUNICIPIO DE DAGUA, identificado con NIT No. 800.100.514-5, cuenta con la experiencia e idoneidad suficiente para desarrollar el objeto del Convenio: "AUNAR RECURSOS ECONÓMICOS Y ESFUERZOS TÉCNICOS ENTRE LA CVC Y EL MUNICIPIO DE DAGUA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA SOBRETASA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO".

Para constancia se firma en Cali a los dos (2) días del mes de julio de 2025.

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTÍERREZ
Director General

Elaboró: Isabel Cristina Rebellón Villán – Contratista Grupo Facturación y Cartera
Revisó: Ingrid Ospina Realpe - Directora Financiera

Archívese en: 0400-014-011-2025

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC

CERTIFICA

Que previo análisis de los documentos presentados por el MUNICIPIO DE DAGUA, identificado con NIT No. 800.100.514-5, se considera que los aportes relacionados a continuación y representados en bienes y servicios propuestos para la ejecución del Convenio cuyo objeto es: "AUNAR RECURSOS ECONÓMICOS Y ESFUERZOS TÉCNICOS ENTRE LA CVC Y EL MUNICIPIO DE DAGUA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA SOBRETASA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO", son pertinentes para la ejecución del mismo:

MUNICIPIO DE DAGUA

PROPUESTA APORTE ECONOMICO MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA

ITEM	DETALLE	PERSONAL	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DURACION MESES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	VALOR TOTAL $
1	EQUIPOS E IMPRESORAS PARA LA ELABORACION DE LOS RECIBOS Y LAS NOTIFICACIONES DEL COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO DE IMPUESTO PREDIAL		Uso de equipos de computo e impresoras que permitan la elaboracion, impresión y gestion del cierre de los recibos y notificaciones dentro de los procesos de cobro coactivo y persuasivo del impuesto predial en el municipio de Dagua.		5	1	$ 2.300.000	$ 11.500.000
2	APOYO EQUIPO PERSONAL DE PLANTA	2 TECNICOS OPERATIVOS Y 1 CONTADORA CON EXPERIENCIA RELACIONADA Y TIEMPO DE SERVICIO DE MAS DE 2 AÑOS	Apoyo del equipo de planta (auxiliares y contadora)		5	3	$ 2.800.000	$ 42.000.000
3								
	TOTAL APORTE DEL MUNICIPIO							$ 53.500.000,00

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC

Para constancia se firma en Cali a los dos (2) días del mes de julio de 2025.

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTÍERREZ
Director General

Elaboró: Isabel Cristina Rebellón Villán – Contratista Grupo de Facturación y Cartera
Revisó: Ingrid Ospina Realpe – Directora Financiera

Archívese en: 0400-014-011-2025